

Formulario 220 - Certificado de Ingresos y Retenciones por rentas de trabajo y de pensiones e información exógena Formato 2276

XIRUX ERP - Grupo funcional Recursos Humanos

Descripción de la generación del certificado de ingresos y retenciones por rentas de trabajo y de pensiones del año gravable inmediatamente anterior y obtener los certificados de retención en la fuente para personas naturales dependientes (empleados) e independientes.

Etapa del proceso	Descripción	Actividad
A. Configuración	Configurar parámetros	Configurar o validar los parámetros A003 - I004
	Configurar Conceptos de nómina para generar Certificado 220 – Empleados y Formato 2276 - Información Exógena de rentas de trabajo y pensiones	Validar la información que se encuentra previamente configurada e incluir los nuevos conceptos que no se encuentran configurados
B. Proceso e Informes	Certificado para empleados	Generación de certificados e informes
	Formato 2276 - Información Exógena de rentas de trabajo y pensiones	
	Certificado de personas naturales independientes no empleados	

A. Configuración

1. Configurar o Validar los siguientes parámetros ingresando por la ruta **Grupo Funcional Administración del sistema - Parámetros del sistema:**

Parámetro A003: Código tercero principal

Parámetro I004: Nombre del pagador del Certificado de ingresos y retenciones

Nota: Dejar este parámetro vacío si desea que aparezca como pagador el indicado en el parámetro A003

2. Configurar los conceptos asociados a cada una de las filas del certificado 220:

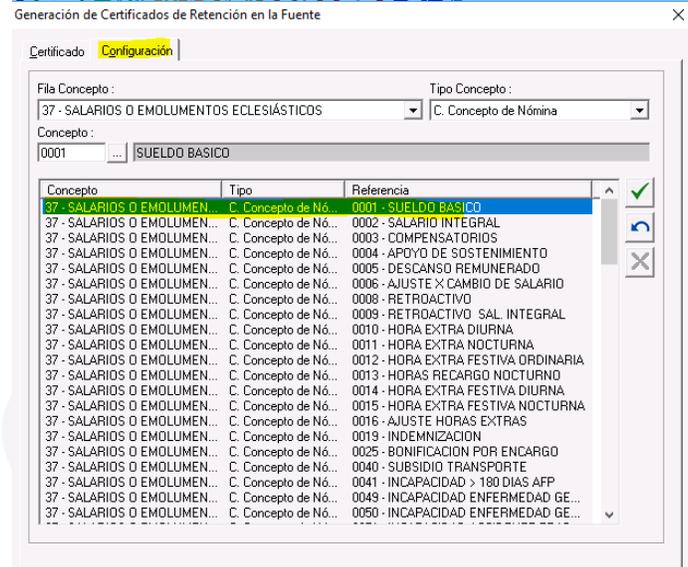
Ruta **Grupo Funcional Recursos Humanos – Consultas - Certificados de retención en la fuente:**

- Dar clic en el botón Configuración, seleccione la fila del concepto, donde muestra cada una de las filas del certificado así:

Concepto	Tipo	Referencia
37 - SALARIOS O EMOLUMENTOS ECLESIASTICOS	C. Concepto de Nómina	0001 - SUELDO BASICO
37 - SALARIOS O EMOLUMENTOS ECLESIASTICOS	C. Concepto de Nómina	0002 - SALARIO INTEGRAL

- Allí encontrará el Tipo Concepto, el cual despliega y al seleccionar, cada tipo, despliega el detalle de cada uno: concepto de nómina, concepto de Gasto y cuenta Contable.

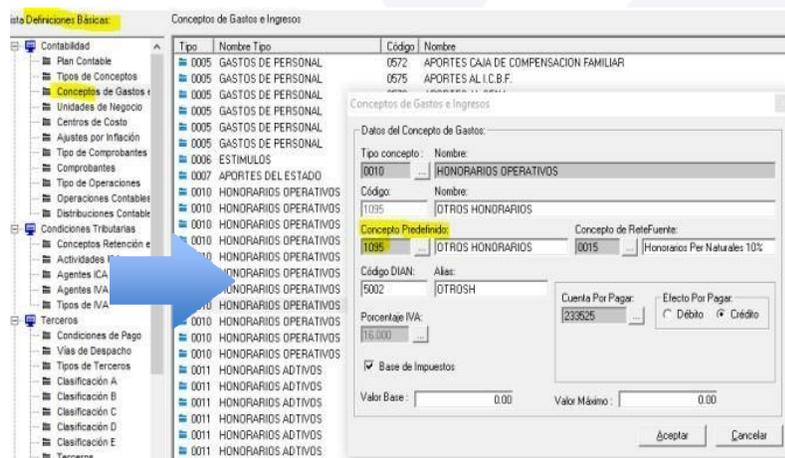
En caso de requerir modificar algún concepto o incluir, repetir el punto 2.



3. Configuración del Certificado de ingresos y retenciones para personas naturales independientes no empleados

- Ingresar de la forma indicada anteriormente
- Configurar los conceptos de gastos para agrupar los valores de los ingresos a certificar, por ejemplo, Honorarios, Servicios, etc.; y se configuran cuentas para agrupar el valor de la retención aplicada a dichos ingresos

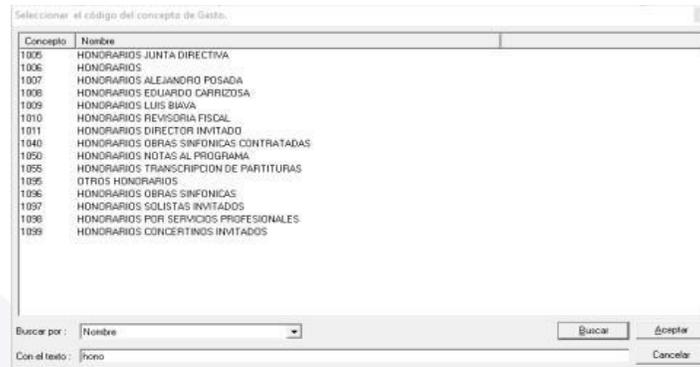
Nota: Aclaración sobre Conceptos de gastos



Se deben seleccionar los diferentes conceptos de gastos predefinidos asociados al ingreso, en el caso relacionado, se evidencia que el concepto de gastos de honorarios esta creado varias veces como tipo de honorarios, por ejemplo, Honorarios Operativos, Honorarios Administrativos, otros Honorarios, entre

otros.

- Verificar el concepto de gastos predefinido en cada uno de ellos y agregarlos al certificado en caso de que el concepto de gastos predefinido varíe entre un concepto y otro.
- Para verificar los conceptos de gastos ingrese por la ruta **Grupo Funcional Definiciones Básicas - Conceptos de Gastos e Ingresos**, filtrar por honorarios, en este caso.



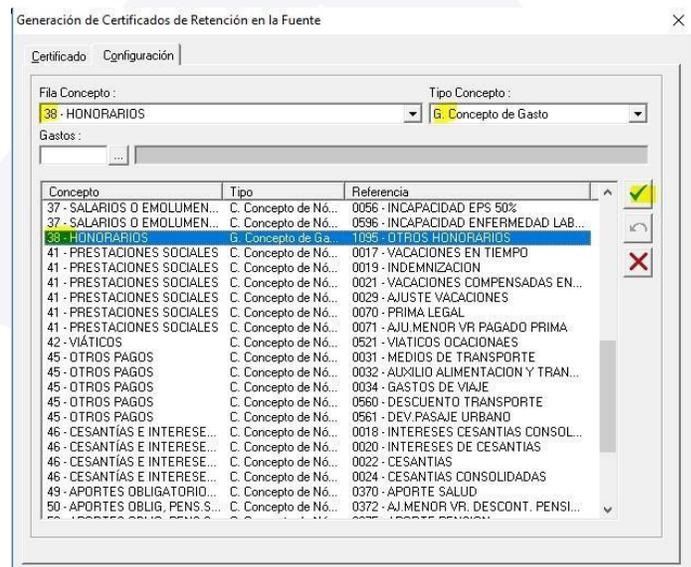
- Lo mismo debe hacer con el concepto de gastos de servicios, gastos de representación y comisiones cuando aplique.

Ejemplos de configuración de conceptos de gastos:

Configuración del concepto de Honorarios en la fila 38 HONORARIOS

Se ingresa de la misma forma indicada anteriormente

- Dar clic en configuración
- Seleccionamos el tipo de concepto (G. concepto de gasto)
- Dar clic en concepto para seleccionar el concepto de gasto



Una vez se seleccione. el concepto de gasto de Otros honorarios, se adiciona.

Para configurar el concepto de gastos servicios en la fila 39 - SERVICIOS

4. Configurar la cuenta de retención en la fuente

Para configurar la cuenta de Retención en la Fuente, dar clic en configuración:

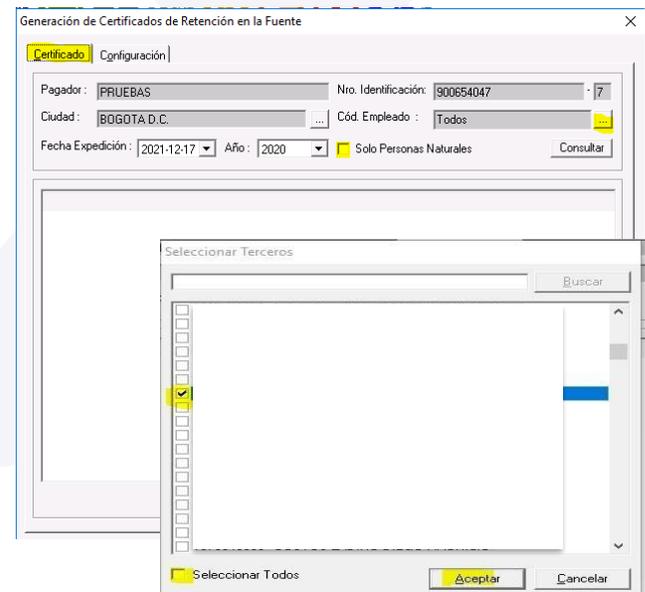
- A. Seleccione la fila 55 – Valor de la Retención en la fuente
- B. Clic en Tipo de gasto y selecciones P. Cuenta Contable
- C. Clic en Cuenta y seleccione la cuenta correspondiente a la retención

B. Proceso e informes – Generación de Certificados

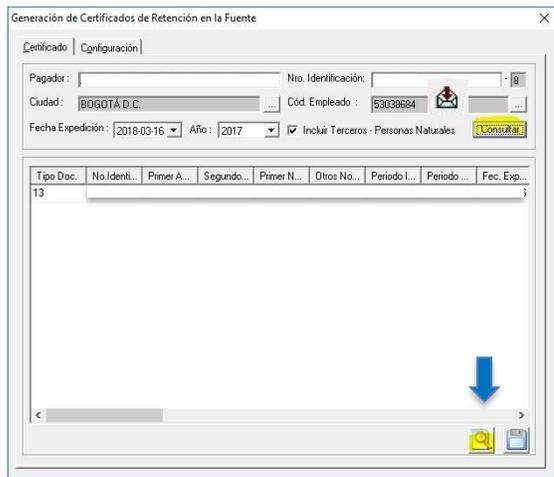
Certificado 220

Ingresar por la ruta: **Grupo Funcional Recursos Humanos – Consultas - Certificados de retención en la fuente**, dar clic en el botón Certificado, marcar clic en el botón Incluir Terceros- Personas naturales, dar clic en el botón Cod. Empleados.

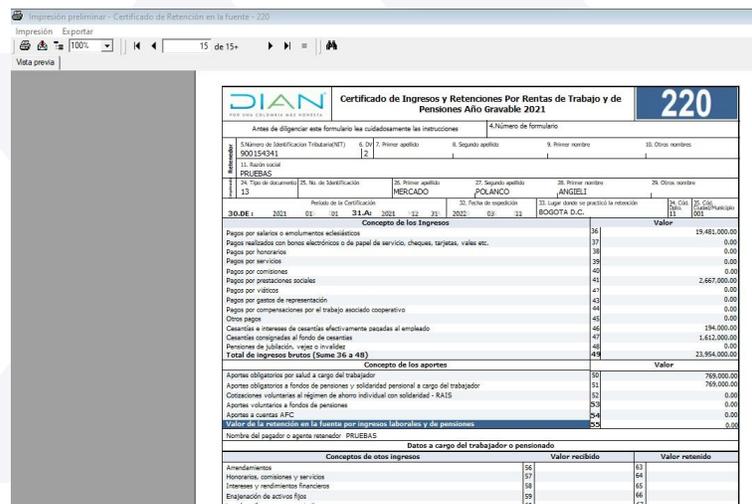
1. Seleccionar un empleado o todos los empleados, dar clic en aceptar



2. Dar clic en consultar y posteriormente clic en la lupa para ver el detalle del certificado



3. Puede exportar los certificados en formato PDF y / Excel, dando clic en el botón exportar

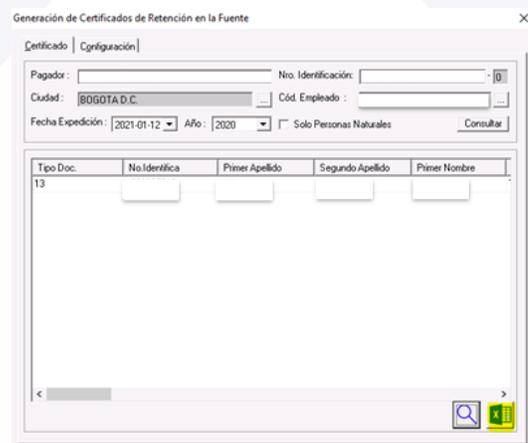


Formato 2276

Para reportar la información Exógena de rentas de trabajo y pensiones, de acuerdo con las normas relacionadas con el reporte de información exógena a reportar a la DIAN.

En la pantalla de la consulta del certificado de ingresos y retenciones dar clic en el botón de Excel y se habilitará una ruta para guardar el formato 2276 en Excel para su validación.

Esta es la información básica para reportar la información exógena de rentas de trabajo y pensiones del año inmediatamente anterior.



+ 20 años**Certificados de ingresos y retenciones para personas naturales independientes no empleados,**

Se genera de en la misma ruta, manera que los empleados:

- A.** Ingresar por la opción certificados de retención en la fuente
- B.** Hacer clic en el botón certificado, marcar clic en el botón Incluir Terceros- Personas naturales,
- C.** Hacer clic en el botón Cod. Empleados
- D.** Seleccionar la persona(s)
- E.** Hacer clic en consultar
- F.** Hacer clic en la lupa para generar certificado

Control de cambios

Versión	Fecha	Control de cambios
3	Mar 2022	Actualización Resolución 00029 marzo 2 del 2022: Se incluyen las casillas 46 y 47 y Cambios de forma
2	Feb 2021	Actualización Resolución 000117 de diciembre 30 del 2020 Cambios de forma
1	Ene 2020	Documento inicial

©Todos los derechos reservados ACTIVESOFT - V.3

Soluciones, proyectos y asesorías informáticas.